

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Aprobada Sesión 39.
14-October 09.

ACTA REUNIÓN N° 30 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Se abre la sesión a las 09:20 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, y con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Actas Ordinaria N° 29
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Análisis y Aprobación Dotación de Personal Departamento de Salud
5. Presentación PADEM 2010
6. Varios

1. APROBACION ACTA

El acta anterior es aprobada por unanimidad, sin observación.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaría Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

No hay

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde informa del viaje a Santiago de la semana pasada en entrevista con el Ministro del Interior en el marco de una entrevista concertada por la Asociación Chilena de Municipalidades fui invitado, en la oportunidad plantié la situación que recientemente habíamos vivido producto de la toma de la Municipalidad y las características que esa toma había tenido, se vio mucha preocupación por parte del Ministro del Interior, Subsecretario Desarrollo Regional y también de parte de la Directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades, obviamente una toma entorpece el buen funcionamiento de las actividades municipales, genera un efecto intimidatorio a los propios funcionarios, además de un acto reñido con la legalidad en términos de usurpación de un edificio municipal institucional, con características prácticamente de un secuestro en dos oportunidades en una oportunidad con concejales y en otra el alcalde con dos funcionarios municipales que fuimos retenidos mas de 5 horas y mas aun la movilización de las comunidades o dirigentes, fueron de mucha violencia y agresividad, la palabra es una sola, aplicación de la ley, mas que una instrucción es un carácter perentorio que a mi, el Ministro en lo personal, me manifestó que nosotros habiendo dado ya muestras de disponibilidad de conversación, dialogo y de búsqueda de los vínculos que las organizaciones están pidiendo, con los niveles centrales para resolver sus problemas, ya como recomendación perentoria es bastante, no se puede seguir conversando con quienes no quieren conversar y no se puede seguir negociando con quienes no saben que quieren negociar, aquí los alcaldes tenemos la obligación y la responsabilidad de hacer cumplir la ley, hacer cumplir la ley implica mas menos, que frente a una toma de las características que hubo, solicitar la fuerza publica quien se encargara de proceder en lo que corresponde en otro orden de cosas mas propositivas el Ministro del Interior solicito en la oportunidad al Subsecretario de Desarrollo Regional que informara respecto de algunas acciones ya coordinadas en el Ministerio del Interior para trabajar en la 9na región, yo creo que la 9na región hoy día es una de las que consigna mayor preocupación por problemas de violencia y de movilizaciones que existen y también se concita bastante preocupación por la determinación

que tomo la Presidenta de la Republica, de mandar a un Ministro que se hiciera cargo del tema Indígena, en ese sentido se van a establecer mesas comunales encabezadas por el Gobernador Provincial, donde se va a discutir con la comunidad representada por dirigentes de organizaciones, concejales, por todas las fuerzas vivas en un análisis, discusión y propuesta de acciones vinculadas con la realidad de cada comuna para ir resolviendo los problemas que existen, en el caso nuestro: camino, vivienda, agua, problemas de salud, educación. De regreso, aproveche de conversar con la Intendente Regional de ese punto, ese día estaba en toma el camino Galvarino – Lautaro con todas las complicaciones que ya conocemos, el concejal Hernández debió cambiar de ruta, y no pudo asistir a la sesión de concejo, hubo seis detenidos los cuales fueron formalizados, en los últimos días esta saliendo en la prensa un video que se grabo en la oportunidad donde hubo amenazas violentísima por parte de un dirigente, Sr. PENCHULEF es decir hay una situación compleja que compartimos con la Intendente y se esta trabajando en ello, en términos de acción del Gobierno en lo político, en el Gobierno Regional respecto a los temas planteados en relación lo que es la problemática mapuche, situación de pobreza etc y en términos de orden publico que están operando los carabineros, policía de investigación de tal manera las autoridades del Gobierno y del Ministerio regional están en pleno conocimiento por parte mía como alcalde.

Quiero informar que en el día de ayer el Gobernador Provincial Don Cristian Dulansky me solicito convocar a este concejo y a las organizaciones comunales a través de sus dirigentes a la constitución de una mesa comunal en los términos que acabo de expresar, esta reunión se va a efectuar el día sábado a las 10:30 hrs. en el centro cultural, estamos procediendo a invitar a los dirigentes de las organizaciones mas representativas en la comuna tanto urbano como rural, solicito tener a bien puedan participar de la reunión.

Quiero Informar de la situación ocurrida el 19 de septiembre donde un alumno del Liceo y del Internado Masculino Río Quillem se quito la vida ahorcándose en un terreno aledaño al Internado, el niño efectivamente el día viernes se retiro del internado, pero no viajo a su casa se quedo en el pueblo, este niño tenia serios problemas graves de violencia intrafamiliar en el interior de su hogar, él había protagonizado varios hechos relacionados, donde él en reiteradas oportunidades habia asumido la defensa de su madre por la agresión de su padre, la autoridades del Internado y del Liceo están plenamente conciente de esta situación e incluso la familia fue tratada por la OPD y ese niño estuvo en tratamiento psicológico en Hospital, , estamos preocupados de todos los tramites que se tuvo que llevar adelante, paralelamente en el día de ayer constituimos una mesa de trabajo con la OPD a quien le solicite formalmente su colaboración, la Asistente Social doña Roxana Rodríguez con la experiencia de trabajo que tiene con niños en la Villa de Menores, las dos psicólogas que trabajan en el Depto. de educación municipal, el DIDECO y la Asistente Social Ximena Pardo, constituimos la mesa de trabajo con alumnos (as) de los dos Internados, porque la situación psicosociales de la mayoría de los alumnos (as) son dramáticas y queremos ponernos en acción para atender esos problemas, la mesa se constituyo ayer, hay cronograma que se esta definiendo hasta el mes de Diciembre, hemos acordado las propuestas que salgan de esta mesa tomen curso inmediato, puede salir una propuesta que puede ser incluida en el PADEM 2010 para tener una política de apoyo psicosocial a los alumnos de las escuelas municipalizadas de Liceo Municipal, procedimos a la contratación de una psicóloga por media jornada, para casos críticos detectados en el Internado masculino y femenino.

En relación al Aniversario Patrio las actividades se han desarrollado de acuerdo a lo previsto con un poco de aprensiones debido a comentarios de posibles movilizaciones, decir que la presentación de las escuelas municipales rurales fue bastante complicado hubieron menos alumnos, incluso de escuelas que se excusaron por temor a las amenazas que andaban circulando de manifestaciones, en términos generales bastante bien, en el funcionamiento de la ramadas no hubo problemas mayores, Carabineros me informo mucho menos problemas que el año pasado, al igual que en el sector rural, el desfile se desarrollo bien en los términos que ustedes observaron, todavía quedan actividades aprovechando de invitarles a presentación del Coro Bicentenario en el Cuerpo de Bomberos, que lo hará a las 12 horas.

Concejal Roberto Hernández la segunda Feria de las tradiciones la encontré muy participativa, había mucha gente, la Mayoría de talleres laborales

Alcalde llegue tarde pero tuve oportunidad de conversar con la gente fue bastante grato después hemos estado en reuniones con talleres laborales no vendieron el 100% pero si bastante, valió la pena haber invitado al Liceo Agrícola la Providencia de Traiguén donde ellos trajeron una muestra interesante de lo que están

haciendo y donde además manifestaron su disposición para firmar un convenio de cooperación en el tema ovino, apícola. Antes de terminar la cuenta voy hacer entrega de un compromiso que se adquirió en la sesión anterior, del balance de Ejecución Presupuestaria del Depto de Salud hasta el 31 de Agosto del presente año.

Concejal Fernando Huaiquil la reunión del día sábado esta previsto de realizarse solo con el Gobernador o vienen otras autoridades.

Alcalde no tengo claridad, lo único que yo puedo asegurar que el Gobernador Provincial ha solicitado constituir una mesa con las características que acabo de decir y que esa reunión la vamos a realizar este sábado, yo podría suponer que vienen mas autoridades pero no estoy seguro.

Concejal Fernando Huaiquil quiero mencionar algunas cosas en relación a lo expuesto, creo que nosotros deberíamos respaldar el tema que están planteando los dirigentes, a lo que es la ampliación territorial porque debemos estar consciente que si nuestra gente en la comuna de Galvarino no soluciona el tema de la tierra, por mas abono y ayuda sociales que estamos entregando, el tema económico, social va a continuar, una de las maneras de ir entregando una vía de solución a estos problemas, yo creo justamente, esa gente que no tienen tierras, o tienen poco y en muy mala calidad de tierra, que en algún momento puedan tener mas tierras mas terrenos, yo creo que nosotros como autoridad podemos hacer aporte, en la movilización anterior, que hicieron los dirigentes, nosotros nos habíamos comprometido como concejo de apoyar en este caso, que las conversaciones sean de alto nivel en los planteamientos que ellos están haciendo, a mi me hubiese gustado que en esa conversación que sostuvo el señor alcalde con el Ministro del Interior, hubiese planteado que es un problema que debe solucionarse hacia nuestra gente, si, haberlo planteado por lo menos, en la cuenta usted no lo dijo Sr. Alcalde, aquí hay un planteamiento directo, donde las comunidades están demandando tierras y se sabe que existen tierras usurpadas, si se converso con la autoridad Ministro del Interior, es quien de alguna manera tiene la llave para entregar solución a este problema de tierras no solamente el Ministro Viera-Gallo, él solamente es un comisionado, pero la autoridad superior que puede entregar solución a esto después de la Presidenta es el Ministro del Interior y además existe un compromiso con la Sra. Intendenta donde en aquella oportunidad en la primera movilización, donde nosotros nos comprometimos en apoyar este planteamiento de la gente, se firmo un compromiso donde firmaron los dirigentes, la Sra. Intendenta, ella iba a gestionar la visita del Ministro Viera Gallo a la comuna, donde se iba a plantear los temas que a ellos les interesa plantear, donde los concejales también íbamos a participar, yo voy a pedir que le puedan sacar fotocopia a este documento, que es el compromiso donde aparece la firma de la Sra. Nora Barrientos Intendenta Regional y otros dirigentes que fueron a esa conversación donde se hizo ese acuerdo y resulta que el Ministro Viera Gallo ha venido en dos oportunidades a la región y no se a concertado la entrevista, si nosotros queremos aportar al desarrollo de la comuna y que a lo mejor para el Gobierno le es difícil cumplir los compromisos que había contraído, por ej. la Presidenta a las comunidades con subsidio de tierras, pero frente a esta demanda en la cual nosotros podríamos sumarnos a las autoridades a nivel local tendría que el Gobierno, buscar de que manera entrega soluciones a esta demanda, ya sea función de expropiación buscar algún mecanismo, pero esta demanda nosotros deberíamos apoyarla porque la expropiación de los terrenos se han seguido haciendo, donde se construyen carreteras se han expropiados terrenos y donde se construyen represas también se han expropiados terrenos, ahora, yo creo que hay cosas que no deben suceder, en la cual comparto algunas inquietudes que se puedan tener, pero aquí existe un planteamiento concreto, se esta planteando una demanda de recuperación de diferentes espacios territoriales y eso se soluciona con plata, para poder solucionar ese tema yo creo que esta mesa que se pretende constituir el día sábado, si nosotros no somos capaces de poner el tema de la ampliación territorial de nuestra gente, no va ser una mesa que va a dar esos resultados, que la gente espera, yo insisto entregar mas caminos, forraje para los ganados, pero si no solucionamos el problema de tierra de nuestra gente, en las comunidades el tema económico y social va a seguir, la presión de la gente va a continuar, el día sábado por lo menos, poner en la mesa ese tema de ampliación de las tierras.

Alcalde al respecto quisiera decir lo siguiente, lo que establece en el punto uno del documento que la Intendenta gestionará una visita a Galvarino a una reunión de trabajo con el Ministro Viera Gallo, esa reunión de trabajo se hizo en Temuco en la primera visita que hizo el Ministro Viera-Gallo a la región, en segundo lugar yo creo que si bien es cierto, para muchos el tema de la tierras puede ser interesante para nosotros, para la comuna no es el único tema, nosotros como comuna debemos entender que aquí hay problemas de

Gobierno Comunal, el desarrollo comunal va mas allá del tema de las tierras, en tercer lugar cual es mi opinión, como podemos dialogar con gente que actúa en los términos en que aquí se ha actuado, donde ha sido tremendamente irrespetuoso, irreverente y desleal con todo este concejo y con quien permanentemente ha estado disponible a conversar con ellos, hay mecanismos que están establecidos por la propia ley respecto a los procedimientos de adquisición de tierras ¿aquí cuantas son las comunidades que pueden decir que han cumplido con el procedimientos y que tienen toda la tarea hecha, que solamente falta comprar, aquí se esta levantando una demanda que es sumamente demagógica, obviamente que va haber un interés de toda la gente que quiere que le entreguen tierras, en esta comuna tendrían que comprar 40.000 hectáreas de tierras para darle respuesta a la demanda que existe por parte de las 20 comunidades, pero cuantas son las hectáreas que tiene esta comuna, son 55 mil hectáreas, estamos hablando del 70 % de la comuna que tendría que ser comprada por el estado para entregarle las tierras a las comunidades mapuches, yo entiendo la posición del concejal Huaiquil, pero quiero contextualizar el tema tierra, seguramente es un tema importante en comunidades, en lo que a mi respecta, no es el mas importante, hay otros temas que son mas importantes y agotar una mesa de análisis respecto al problema de Galvarino solamente, al problema tierras, el mecanismo es la ley indígena, hay un procedimiento, el Gobierno de la Presidenta Bachelet ha establecido que en su gobierno se va a resolver el problema de las 115 comunidades, respecto a la CONADI tiene todos los antecedentes solamente falta el proceso de negociación.

Concejal Arnoldo Llanos comparto con el Alcalde cuando señala que con que dirigentes podemos conversar como concejo municipal, el concejal Huaiquil nos pide, que como Concejo apoyemos a las Comunidades para la adquisición de terrenos, estamos de acuerdo que hay comunidades que si requieren se le de mas tierras, pero ocurre que nosotros hicimos un gesto en la primera toma del municipio, fuimos a conversar con los dirigentes y nos comprometimos que la demanda que ellos tenían era justamente de tierras, pero la segunda toma por la información que yo tengo, fueron súper agresivos desconociendo, diciendo que todo estaba mal, en consecuencia que dos días antes yo había estado en el sector de Peñaipil, donde el dirigente que pedía la cabeza de unos de los funcionarios de la municipalidad, allá en el sector eran puras flores para el municipio, con esos dirigentes yo no se como podemos sentarnos a conversar.

Concejal José Peña la verdad que ellos necesitan el apoyo de nosotros solamente para poder hablar, pero cuando vienen las conversaciones quieren ir solos a conversar y nos dejan afuera de conversación, no creo que yo pueda apoyarlos a ellos, es demasiada la agresión que han tenido contra el municipio y muchas amenazas, nosotros lo que tenemos hacer es enfocarnos en la administración municipal, porque la problemática de tierra tiene que verlo el Gobierno a nivel regional o nivel de país.

Concejal Fernando Huaiquil yo lamento la posición que tengan uds. respecto a la problemática de tierras de nuestra gente, pero también entiendo que la mayoría de nuestras autoridades siempre han visto a la comuna en muchas partes, como un espacio mas que nada, no le ve como una forma de desarrollar, solamente lo ven como un espacio para poder o tener a la gente en la mano, dándoles pequeñas cosas, tener un clientelismo político cada año cuando se necesita, tener un clientelismo manejado porque nuestra gente, cuando no tiene su condición económica suficiente, es fácil manejarla y de hecho, que no tengan tierras nuestra gente, de esa forma la gente mapuche va seguir viviendo en pobreza y va seguir siendo fácil para usarlo políticamente en todo momento, yo creo que siempre hemos tenido autoridades que de esa manera han visto a nuestra gente, a la gente mapuche y sin embargo, en el discursos hablamos de la capital del pueblo mapuche, hablamos grandezas de lo que es el pueblo mapuche, pero cuando plantean nuestra gente los temas que a ellos realmente les interesa donde se dice que la tierra es la parte fundamental para el pueblo mapuche, que es la madre de la gente mapuche, la tierra se combina con la naturaleza, entonces cuando plantean eso allí nos hacemos al lado, hoy en día si se llegara a comprar esos terrenos que se esta demandando, también traeríamos consigo la recuperación de las grandes vertientes de agua que hoy ya no existen, gran parte de esos campos hoy en día esta cubierto de pinos y eucaliptos, se esta resecano y se esta echando a perder las tierras aledañas, creo que nosotros tenemos que tener capacidad de entender, creo que debemos analizar y los invito a que también ustedes por si solo puedan ir conociendo los instrumentos que existen hoy día, como ser, el convenio 169 de la OIT, la declaración Universal de los Derechos con respecto a los pueblos indígenas porque también va a venir otro proceso y que también vamos a estar discutiendo con la gente, nosotros tenemos que darle mayor

participación a nivel del municipio en los distintos departamentos, nosotros debemos tener flexibilidad en proyectos de envergadura, de trabajar y consultar con al gente mapuche.

Alcalde no me voy hacer cargo de algunos comentarios porque estamos en la cuenta del alcalde y si hay interés de este concejo de poner este punto en varios o incluirlo en la tabla yo estoy disponible en hacerlo, pero en el momento y lugar que corresponde, sobre el tema planteado hay miles de opiniones, yo creo que seria bueno que en este concejo, nos sinceráramos, tanto como en el punto de vista de las propuestas que hace el concejal con respecto a los cargos que me ha hecho, a mi como alcalde, respecto de mi posición en el tema mapuche, seria bueno que todos nos sinceráramos, cuando uno sale a reunirse con las comunidades, se da cuenta que sobre el planteamiento de tierras, no es el problema de todas las comunidades, ni tampoco es el problema de toda la gente, si a ustedes les parece en función de la consulta que hacia el concejal Huaiquil, la reunión del día sábado en donde se están invitando a los dirigentes de las organizaciones constituidas como corresponde, de las comunidades del ámbito urbano y rural, sectores mapuche y no mapuches, el Gobernador traerá la agenda y la agenda es de análisis, discusión y propuesta de una constitución de una mesa que tenga un proceso, que nos sentemos a conversar los problemas que esta comuna tiene, esa es una gran oportunidad y que pongamos todos los temas, pero lo que no quiero que el tema mas complicado, que es de tierra nos enrede todo y nos gastemos el 90% de nuestro tiempo en hablar de ese tema y no darle la debida importancia a otros temas que también son importantes, si a ustedes les parece que en la próxima sesión traer como punto el tema indígena y conversémoslos desde el punto de vista político, social, económico, medio ambiental etc.

4. Análisis y Aprobación Dotación de Personal Departamento de Salud

Alcalde la semana pasada se hizo entrega de la Dotación del Depto. de Salud, en términos formales la propuesta que hace el municipio al honorable concejo es mantener la dotación del año 2009 en el año 2010 atendiendo que con los recursos que tenemos seguros de recibir, podemos asegurar que esa dotación se va a mantener y por la vía de programas específicos que existen y seguramente van a venir, contratar al resto del personal que sea necesario para ejecutar otros programas, y con eso nos evitamos una situación compleja de financiamiento de servicios traspasados entre los cuales está en el Depto. de Salud, vayamos quedándonos con una carga permanente de funcionarios que adquieren inamovilidad funcionaria, nosotros lo hemos traído en esos términos en una presentación de responsabilidad y seriedad en el manejo de los recursos municipales

Interviene la Directora del Departamento de Salud la Sra. Soledad Tighe quien agrega en la presente propuesta esta establecida por ley y se ha presentado en función de los programas existentes, de la población beneficiaria y fundamentalmente en el resguardo del presupuesto del depto. de salud en ese contexto esta presentada la propuesta

Concejal Pablo Artigas lo importantes que los recursos destinados para el pago de sueldos e impositivos y otras situaciones financieras deben estar disponibles y no tengamos que en un minuto del próximo año generar modificaciones para ir cubriendo gastos de personal, estando seguros esos recursos para la dotación presentada, creo que es una manera de asegurarnos para no generar otra complicación.

Alcalde nosotros tenemos este procedimiento hace bastante años, tengo entendido que no hacemos una modificación presupuestaria en el Depto de salud para poder pagar a honorarios o contratación de personal yo no tengo conocimiento que haya sido la practica habitual, se requiere aporte municipal, pero es mínimo

Concejal José Peña consulta si no hay necesidad de mas personal hasta el momento

Alcalde lo que tiene hoy día es mas que suficiente para el funcionamiento de la estructura, la básica, ahora por la vía de programas, a través de la firma de convenios se podría hacer otras contrataciones.

Concejal Arnoldo Llanos tal como dice usted se podría contratar un psicólogo para que resguarde la salud mental de alumnos en los colegios

Alcalde es posible hacerlo.

Concejal José Peña por vía de programas que vienen más adelante, porque se requiere de apoyo psicológico
Concejal Roberto Hernández, consulta que en el Balance recién entregado no le cuadran los saldos

Alcalde hay una explicación que es bien simple, como eso esta cerrado al 30 de agosto, porque hay algunos pagos que están contemplados ahí y se hacen dentro de la primera quincena del mes de septiembre yo creo que sería bueno que ustedes lo vieran y después lo analizamos en la próxima sesión

Alcalde respecto del tema de la dotación del personal en votación

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES LA DOTACIÓN DE PERSONAL DEL DEPTO DE SALUD MUNICIPAL PRESENTADA PARA EL AÑO 2010, QUE PARA A FORMAR PARTE DE ESTA ACTA

5. PRESENTACIÓN PADEM 2010

Alcalde en la sesión pasada se hizo entrega de un documento, la Sra. Sonia Vallejos que esta ejerciendo la función de DEM hará presentación y de la misma forma hago una presentación a ustedes de un cronograma PADEM 2010 que contempla los siguientes puntos se los voy a entregar para que ustedes vean la propuesta si ustedes tienen interés de cambiar, no hay problema, doy lectura: desde Julio a Septiembre Directores y DEM participan en diseño y elaboración de la propuesta, el 16 de septiembre se hizo entrega del PADEM a los concejales, el 22 de septiembre se envió esta propuesta a los directores de establecimientos educacionales para que haga un análisis y algún cambio, desde el 23 de septiembre al 10 de Octubre los establecimientos analizan la propuesta para que remiten al DEM sus observaciones, del 12 al 23 de Octubre los señores concejales y de la comisión de educación y el concejo analizan la propuesta, entre el 23 de octubre y 15 de noviembre el Concejo aprueba el PADEM, aquí quiero dejar claro que la disponibilidad del profesor Guillermo Giaccar de asesoría y colaboración para este concejo de tal manera, que la comisión de educación si lo considera, pueden solicitar su presencia.

Sra. Sonia Vallejos DEM Subrogante, hace presentación del PADEM en sus aspectos mas importantes considerando lo técnico pedagógico y lo estadístico inicialmente, la dotación docente y no docente, programas actuales en ejecución, un análisis estratégico, programas de acción para enfrentar las debilidades en el sistema y finalmente los programas de presupuestos. Presenta la matricula por tipo de establecimientos y enseñanza esta considerado en este aspecto la matricula de la educación municipal y particular, en educación municipal tenemos una matricula de 2.183, alumnos en la matricula particular 814 alumnos que nos da un total en la comuna de 2.997 estudiantes esta en la matricula actual de nuestra comuna, considerando toda la gama de educación que hay, parvularia, básica diferencial, media, educación de adultos, técnico profesional.

Proyección de matricula para año 2009 igual a 2183 alumnos, compara con año 2008 igual a 2238 y con año 2005 igual a 2476 alumnos.

Expone sobre los distintos programas, destaca Programa de Fundacion Mustaki donde participan 14 escuelas, Educación Intercultural con planes y programa propios.

Entrega un completo análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en la educación municipal, en Presupuesto año 2010 se contempla en :

Ingresos se estima un aumento de un 0,5 % total M\$ 2.471.746.-

Gastos un total de M\$ 2.471.746.- de lo cual un 85% corresponde a gastos en personal

Deuda asciende al valor de M\$ 52,789.-

Don Roberto Hernández señala que se requiere aclarar antecedentes de la parte financiera, va a necesitar mayores antecedentes para revisar en la Comisión de educación.

SE APRUEBA CRONOGRAMA DE ANALISIS PADEM ENTREGADO

5. VARIOS

Concejal Arnoldo Llanos. Consulta sobre Robo de computadores del Liceo Gregorio Urrutia, que hay del Seguro

Sra. Sonia Vallejos el proceso es como largo no hay nada todavía

Concejal Arnoldo Llanos consulta quien tiene que ver directamente el Director del Liceo o el Departamento. de educación

Sra. Sonia Vallejos lo hace el Departamento de educación, lo hizo don Raúl. Creo, lo desconozco

Concejal José Peña tiene que haber un mal manejo de la compañía de seguros, porque las compañías de seguros andan rápido en responder

Alcalde traerá en la próxima semana el informe de que es lo que paso.

Concejal Arnoldo Llanos que pasa con los trabajos que se realizaron en calle Manuel Rodríguez donde una Empresa hizo trabajos donde se rompió el pavimento, fue cubierto con ripio, no se reparo el pavimento, me parece que es una empresa de Aguas Araucanías

Concejal Pablo Artigas me parece que hicieron un cambio de matriz

Concejal Fernando Huaiquil necesito la nómina de familias tutoras, donde están algunos niños de la Residencia Familiar, también quiero saber si por calle Fresia, la vereda entre calle Freire y Mac-Iver esta previsto la vereda para mejoramiento, porque esta en muy malas condiciones, si hay programas de reparación o algún proyecto trabajando en esa línea.

Concejal José Peña cuando va estar en condiciones el Gimnasio municipal

Alcalde se supone dentro del mes de octubre, pero no quiero adelantar una fecha porque hay detalles, creo que se va a tener que postergar, porque estamos viendo con el Secpla que es Arquitecto, una forma de poner una barrera que impida el acceso de la tribuna a la cancha.

Concejal Pablo Artigas yo quisiera solicitar un informe de los posibles profesores urbanos y de los colegios cercanos a la zona urbana que pudiesen cubrir a los profesores que ya se retiraron en sus hora de clases, para analizarlos en el tema PADEM junto con la comisión de educación, buscar la alternativa que si existen profesores que le sobren hora que no estén ejecutándolas y cubrirla con otras profesores.

Alcalde yo creo que es un tema propio de la administración, aquí lo que es concejo tiene que ver no esta relacionado con dotación de horas, ese es otro tipo de información que no podemos entregar, ni siquiera sabemos a quienes vamos a contratar el próximo año, si van ser los mismos profesores o no.

Concejal Pablo Artigas yo creo que para evitar los contratos nuevos debemos ver la posibilidad de que los profesores que tienen un saldo de horas pudiesen cubrir esas horas

Alcalde yo les sugiero que vean la dotación primero y si después de ver la dotación hay necesidad de mayor información se la entregamos.

Concejal Pablo Artigas Alcalde, no me entiende, los profesores de planta que están y que exista la posibilidad que estas mismas personas puedan cubrir horarios de algunos ramos, y así no tener que contratar **Sra. Sonia Vallejos** yo no se de acuerdo a la normativa por Ej. hay casos de profesores que actualmente están en aula y antes fueron directores tienen 44 horas, yo no se si ellos pueden hacer de las 38 horas que hacen en aula que es lo que corresponde a la normativa, tenemos casos que sobran hartas horas pero por la normativa no podemos exigirles mas horas en aula.

Concejal Pablo Artigas insisto estamos viendo un tremendo déficit, lo conversamos desde el principio cuando se generó la presentación, a mi me gustaría saber si en cada colegio existe un sobrante de horas y dentro de esta misma dotación, se puedan cubrir.

Alcalde a propósito de algunas expresiones, les solicito no traumaticemos el déficit de educación que hay en la comuna, porque hacemos parecer que nosotros somos unos deficiente, incapaces, aquí hay comunas que tienen cientos de millones de pesos de deudas y nosotros estamos viendo que tenemos un déficit del orden de los 150 a 200 millones de pesos al año, pero es una deuda que se puede manejar, porque si nosotros salimos diciendo que el presupuesto del PADEM es un caos, generamos inestabilidad en los profesores, alumnos, apoderados, nos influye en la matricula, en todo, para que tengamos claro. Precisamente se va a realizar un seminario de alcaldes y concejales dentro del mes de octubre en Valparaíso, donde se va hacer una elaboración completa respecto de la situación que actualmente se vive en los municipios.

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA DOTACION DE PERSONAL DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2010
3. SE APRUEBA CRONOGRAMA DE TRABAJO DE ESTUDIO PADEM

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE